CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
11:35 Hrs
JUNTA DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN POLÍTICA

Con Orden del día

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

C. VÍCTOR MANUEL BÁEZ LÓPEZ
DIPUTADO VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
DIP. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ

C. LETICIA HERNÁNDEZ PÉREZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

11:17am

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
DIP. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ

C. JOSÉ LUIS GARRIDO CRUZ
DIPUTADO VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
DIP. MARÍA ISABEL CASAS MENESES

C. MARÍA ISABEL CASAS MENESES
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

C. MARIBEL LEÓN CRUZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocaria a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
11:22 Hrs
DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO DE
LXIII LEGISLATUR
RECIB
30 ABR
11:23 hrs
DIP. ZONIA MONTIEL C

C. ZONIA MONTIEL CANDANEDA
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
DIP MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS

C. MIGUEL ÁNGEL COVARRUBIAS CERVANTES
DIPUTADO VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarlo a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
11:32 hrs
DIP. MARIA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA

C. MARÍA ANA BERTHA MASTRANZO CORONA
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

C. IRMA YORDANA GARAY LOREDO
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 ABR 2019
DIP. IRMA YORDANA GARAY LOREDO

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82

Tlaxcala, Tlax., a 30 de abril del 2019.

CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA
LXIII LEGISLATURA
RECIBIDO
30 MAY 2019
11:34
DIP. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ

C. MICHAELLE BRITO VÁZQUEZ
DIPUTADA VOCAL.
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito convocarla a sesión de Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, **a las 19:30 horas**, el día **jueves 2 de mayo** del presente año, en el **"Salón Rojo"**; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura, justificación y en su caso aprobación del dictamen con Proyecto de Acuerdo mediante el cual se da una respuesta al Honorable Congreso de la Unión respecto del exhorto que realiza a los Congresos de las Entidades Federativas, para que realicen las reformas al Código Civil, con el propósito de garantizar el derecho al cambio de nombre y adecuar el funcionamiento de los registros públicos y documentos de identidad. (Expediente parlamentario número LXIII 033/2019).

2. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Maribel Muñoz Ramírez, Síndico del Municipio de San Juan Huactzinco, Tlaxcala, en contra del ciudadano José Luis Juárez González, en su carácter de Cuarto Regidor del Ayuntamiento de esa Municipalidad. (Expediente parlamentario LXIII 030/2018).

3. Lectura, justificación y en su caso aprobación del Acuerdo Económico, mediante el cual se admite a trámite la denuncia de suspensión y/o revocación de mandato, formulada por la ciudadana Martha Leticia Armas García, Síndico del Municipio de Tzompantepec, Tlaxcala, en contra de la ciudadana Susana Camarillo Hernández, en su carácter de Presidenta de Comunidad de San Juan Quetzalcoapan, perteneciente a ese Municipio. (Expediente parlamentario LXIII 011/2019).

4. Asuntos generales.

Con el propósito de obtener su respetable opinión u observación al contenido del dictamen citado en el punto 1, lo pongo a su disposición en su correo electrónico; los demás serán leídos en el momento de la sesión.

Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

DIP. JESÚS ROLANDO PÉREZ SAAVEDRA
PRESIDENTE

Calle Ignacio Allende #31, Centro, 90000, Tlaxcala, Tlax.
Tel. 01 (246) 466 60 82